

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXX

ALMERIA.—Martes 28 de Mayo de 1.929

Número 22.723



LA SEÑORA

Doña Serafina Benitez Angel de la Rosa,

Viuda de Rodríguez Dionis

ha fallecido en Madrid el día 26 del corriente, despues de recibir los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su desconsolada sobrina doña Serafina Rodriguez Benitez; sobrinos políticos don José Torremarín Leal de Ibarra, don Enrique Paniagua Porras, don José, doña María y don Francisco Torremarín Rodriguez; don Enrique don Gregorio, don Cecilio, don Fernando, doña Serafina y doña Socorro Paniagua Rodriguez, hermanos políticos don Cecilio y don Francisco Rodriguez y demás familia,

RUEGAN a sus amistades encomienden a Dios su alma y ofrezcan una oración en sufragio de la difunta.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

INTERESES DE ALMERIA

Sobre repoblación forestal

Don José Almagro Sanmartin, Ingeniero Jefe de la División Hidrológica Forestal de Málaga, nos ha dado una sucinta referencia de los proyectos que la Sección de Almería de dicha División se propone realizar en las cuencas de los rios Andarax y Rambla de Jurbina en Berja.

El Presidente de la Diputación señor Madariaga, informado por el señor Almagro, nos ha ampliado dicha referencia, que por considerarla de interés para nuestros lectores la insertamos, según prometimos en nuestra última edición.

Por los señores Ingenieros de la Comisión que el señor Almagro preside, han sido recorridas las cuencas de recepción y los lechos del rio Andarax y de las dos Ramblas que amenazan el pueblo de Berja. Propónense que en un plazo que no habrá de exceder de 15 días los Ingenieros encargados de la Sección de Almería regresarán a ésta para estudiar sobre el terreno los trabajos a realizar, con el fin de aprovechar los meses de verano y otoño para realizar los trabajos de repoblación y dirección. A estos efectos, el señor Almagro ha conferenciado detenida-

mente con los Alcaldes de los pueblos de Laujar y Berja, complaciéndose en manifestar la buena acogida que ambos le dispensaron.

Ha de proponerse al Director general de Montes la adquisición por el Estado de la zona protectora de ambos cursos de agua, que seguramente alcanzará para cada uno de ellos una superficie muy inferior a cien mil hectáreas. Los trabajos que se hagan en la cuenca alta del rio Andarax se realizarán conjuntamente con los que afectan al pueblo de Laujar y los que se refieren al pueblo de Berja irán principalmente encaminados a corregir la Rambla de Jurbina, que es la que con más inminencia amenaza al citado pueblo.

No terminará aquí la misión de la Sección de Almería, toda vez que como obra complementaria del magno proyecto se habrán de realizar también trabajos en la cuenca del Rio de Nacimiento.

Nuevamente tenemos que significar desde estas líneas el agradecimiento al Excelentísimo señor Ministro de Fomento, que habiéndose dado cuenta de uno de los más trascendentales problemas que afectan a Almería, cual es el de la repoblación de sus montes y corrección y encauzamiento de sus rios y barrancos, no ha regateado medio para abordarlo y resolverlo y éste agradecimiento nuestro queremos llegue también al infatigable defensor de la cau-

sa forestal el Director General de Montes don Octavio Elorrieta, que con la capacidad y celo que en él son peculiares ha enviado a ésta con toda diligencia al personal técnico de máxima actitud para realizar en el plazo más breve la magna obra que les ha sido encomendada.

Antonio Cabaleiro
MADERAS PARA BARRILES
Escríjir, Arenal, Vigo

EN EL CUARTEL

Jura de Bandera

A las once de la mañana del domingo, sin ostentación, se celebró en el Cuartel de la Misericordia la jura de la Bandera por los reclutas incorporados en Marzo último, correspondientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1928.

Después de la Misa que celebró el capellán del Regimiento de La Corona, prestaron el juramento a la Bandera 350 reclutas.

El acto fué presidido por el general gobernador señor Vera Valdés, asistiendo también el ayudante señor García Soria, comandante de Estado Mayor señor Dolz, coronel señor Cánovas y todos los jefes y oficiales.

Terminado el desfile, se sirvió a los soldados un rancho extraordinario.

A la una y media, los jefes y oficiales del Regimiento de La Corona se reunieron en comida íntima en Venta Eritaña, resultando la fiesta agradabilísima.

EN LA PRISION

Comunión a los reclusos

El pasado domingo, con gran solemnidad, se celebró en la Prisión provincial el acto de administrar la Sagrada Comunión a los reclusos.

En el salón principal del establecimiento se levantó un artístico altar, confeccionado por el oficial de Prisiones don José Vilchez.

Poco después de las nueve y media, el Ilustrísimo señor Obispo ofició la misa, asistiendo todos los reclusos y el personal de Prisiones.

Después tomaron la Comunión 68 hombres y 3 mujeres, los que fueron preparados por el capellán del establecimiento don Juan Sanchez y el P. Jerónimo, de la O. P. Por primera vez tomaron la Comunión 16 de los reclusos.

Terminado el acto Pascual, el Prelado pronunció una conmove-

dora plática, hablándoles de los actos de misericordia y recomendándoles el camino del bien.

El alcalde señor Monterreal y el juez municipal del distrito de San Sebastián señor Gonzalez, concurrieron al acto.

Cuando hubo terminado la Comunion, que fué amenizada por la banda de música municipal, el personal de la Prisión obsequió a los asistentes con un suculento lunch.

Durante la celebración de la misa, los hermanos señores Martín y Abad, interpretaron y cantaron una plegaria.

A medio día se sirvió a los reclusos un rancho extraordinario, costeado con los donativos de cien pesetas hechos por el señor Obispo, Diputación provincial y Ayuntamiento.

Antes de servirse la comida, se procedió al reparto de premios en metálico entre los reclusos por su aplicación y buena conducta.

ZOTAL

C. Tejera y Hermana. Sevilla.

EN ALMERÍA

Nuevas curas por el método Asuero

Continúa siendo el tema de verdadera actualidad las curaciones que se realizan en muchas poblaciones por medio del método Asuero.

En nuestra capital siguen también practicándose intervenciones por diferentes médicos, las que según éstos han dado felices resultados hasta ahora.

Enterados que el conocido médico de la beneficencia municipal don Miguel Vigar Jiménez, llevaba realizadas varias curas por el procedimiento del doctor Asuero, nos acercamos ayer mañana a su clínica, recibiéndonos afectuosamente y proporcionándonos cuantos detalles creíamos convenientes en beneficio de la humanidad doliente.

El señor Vigar, entusiasmado por el resultado de las intervenciones que lleva hechas, nos facilitó los nombres de los curados y resultados obtenidos en aquellas.

Hélos aquí:

Carmen Gálvez Pérez, de 58 años de edad, habitante en la casa número 4 del barrio de la Caridad. Padecía parálisis reumática general desde hace once años, sufriendo grandísimos dolores, hasta el punto que no podía desatarse en el lecho y tenían que vestirla. El resultado de la cura fué que no siente la enferma dolores ninguno, sube y baja de la cama y come con su propia mano.

María Algarra Oña, de 49 años, vive en la calle de Federico de Castro (antes Encantada), número 59. Sufrió reuma poliarticular hace nueve años. Está completamente curada.

Josefa Fernández Tripiana, de 56 años, calle de José Jesús García (antes Murcia), con reuma cefalalgia cistitis. Mejoró grandemente a la primera cura.

Carlos Punzón Padilla, de 29 años, calle de Luis Salute 22; sufría epilepsia, no volviendo a sufrir ataques.

Joaquín Montesinos Salmerón, de 34 años, carretera de Granada 102, con reuma crónico en la espalda y articulaciones costavertebrales. Curado a la primera intervención.

Francisco Palenzuela Palenzuela, de 19 años, en Zamarula, con encefalitis letárgica. En tratamiento y mejorado.

Don Felipe Fernández Bujanda, médico jubilado, de 79 años, calle de José Jesús García, 14; reuma articular con contracturas. Mejorado bastante y en tratamiento.

Don Juan Céspedes Ramos, practicante, de 36 años, Joaquín Ramón García (antes Regocijos), 4; reuma muscular e intervertebral, rigidez en la columna vertebral y tartamudez. Completamente curado, desapareciéndole la artamudez.

Carmen López López, de 30 años, calle de las Cruces 56, con reuma en el pié derecho y taticardia con disnea, no pudiendo acostarse. No siente nada del padecimiento.

María Vivas Díaz, de 46 años, Sagasta, 4; parálisis general con lesiones en la médula durante 20 años. Después de la primera cura salió de la clínica por su propio pié.

Blanca Orozco Zea, de 20 años, Santo Cristo, 4; anquilosis de la rodilla izquierda con equinismo del pié. Muy mejorada.

Antonio Martínez Moya, de 19 años, Cuesta de San Roque; anquilosis de la columna vertebral y perestensión permanente de la cabeza y atrofia muscular. Se le no-

tó reaccionar después de la primera cura.

Francisco Moreno Ferre, de 55 años, Sereno, 14; de arterioesclerosis y vértigos. En tratamiento.

María Rodríguez Jordán, de 50 años, Sereno 14; reuma articular. Mejorada.

Diego Sánchez Ortiz, de 14 años, Obispo Orberá, 33; parálisis infantil durante diez años. En tratamiento.

Carmen Céspedes Rodríguez, de 11 años, Joaquín Ramón García, 11; diabetes glucosúrica. Desapareció la glucosa al día siguiente.

Francisco Ruiz Lázaro, de 55 años, pueblo de Lucainena de las Torres; paraplegia desde hace 12 años. Muy mejorado.

Miguel Guzmán Montoro, de 41 años, Hotel Inglés; estenosis del colo y colitis con dolores continuados. Desaparecieron los dolores al momento de ser curado.

María Ventura González, de 30 años, Z. Pillo, colicitosis biliar. Muy mejorada.

Un sordomudo, de ocupación betunero. Dió manifestaciones de haber recobrado en parte el oído.

Francisco Sánchez Andújar, de 22 años, Molinos de Viento; mal de Pott con cifosis muy pronunciada, algias de la rodilla izquierda y calambres. Desapareció lo último.

Según nos dijo el señor Vigar, la mayoría de las investigaciones fueron presenciadas por médicos y profanos en la materia, saliendo todos ellos satisfechísimos del resultado.

Ayer visitamos también nuevamente a los señores Martínez Sicilia, en su Consultorio de la Virgen del Mar, para interrogarles sobre las aplicaciones por el procedimiento del doctor Asuero, a varios enfermos.

El señor Sicilia (don Blás) nos contestó que de momento no po-

día satisfacer nuestros deseos, para que fueran conocidos del público, pues los enfermos tratados hasta ahora se encuentran en período de observación.

El médico de la beneficencia municipal y especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos, don Antonio Ramírez Sánchez, que se encuentra en Madrid, ha dirigido un telegrama al Alcalde de nuestra capital, rogándole le conceda permiso para marchar a San Sebastián, con objeto de poder presenciar las curas del doctor Asuero, y además que se dirija a su colega de la ciudad donostiarra para que le recomiende al citado doctor Asuero, es decir, que éste le autorice para presenciar las investigaciones.

El Alcalde señor Monterreal ha accedido a ambas peticiones del señor Ramírez Sánchez, telegrafando en el sentido que éste solicitaba.

He aquí el telegrama que ha recibido el Presidente de nuestra Diputación señor Madariaga, en contestación al que éste remitió a su colega el de San Sebastián:

«PRESIDENTE DIPUTACIÓN. — ALMERÍA.

Por ausencia del doctor Asuero, hablé con su señora, quien me dijo que por el momento no podía acceder a su petición porque tiene excesivos médicos ocupados en el mismo menester. Salúdale, Presidente accidental, ARANGUREN».

UN ACCIDENTE

AUTOMOVIL INCENDIADO

En el kilómetro número 2 de la carretera que conduce desde Félix al empalme de la de Roquetas de Mar a Alicún, se ha incendiado el automóvil número 1.960, de la matrícula de Jaén, propiedad del vecino de esta capital el industrial don José Plaza Milán y conducido por su hijo José Plaza, llevando como pasajero a don Miguel Gómez Haro, de 26 años de edad, natural de Berja y vecino de Vera, de ocupación viajante, que se dirigía desde Almería a Félix.

Según referencias, al llegar a dicho kilómetro tuvieron necesidad de echar gasolina al depósito del auto, operación que comenzó a efectuar el conductor con un bidón de unos cinco litros, notando que de pronto se incendió el depósito del vehículo, propagándose a toda la carrocería.

Avísada la Guardia civil del puesto de Félix, ésta se presentó en el lugar del accidente, no consiguiendo, apesar de los esfuerzos hechos, apagar el incendio, logrando solo salvar el equipaje, que consistía en cajas con materiales, dos asientos, tres ruedas y el instrumental del automóvil, quedando destruida toda la carrocería.

Los ocupantes resultaron ile-

sos.



El signo seguro

de la legitimidad de las tabletas de

Aspirina

es el embalaje original con la faja encarnada y la cruz

Bayer

Rechace Vd. en interés propio, los substitutos o las tabletas sueltas.

DE SOCIEDAD

BILLETES BARATOS

Dos enlaces

En la iglesia parroquial de San Sebastian, contrajeron anteayer tarde a las siete, su matrimonial enlace, la bella señorita Estefania Rodriguez Ram6n y el joven abogado y teniente de Alcalde don Jos6 Fernandez Orts.

Fueron apadrinados por la madre del contrayente doña Faustina Orts, esposa del procurador don Jos6 Fernandez Campos, y el padre de la novia el comerciante y propietario don Miguel Rodriguez Ferrer.

Firmaron el acta matrimonial y como testigos, por parte de la novia, don Eduardo Romay Suria, don Jos6 Oliveros Ruiz, don Fernando Rodriguez Ferrer, don Eulogio Romay Nuñez, y por el novio, don Rafael Monterreal A. de Villasante, don Rafael Calatrava, don Miguel Viciana, don Jos6 Sanchez Cant6n y don Angel de Torres.

Deseamosles a los nuevos desposados una eterna luna de miel.

A las diez y media de la noche de ayer en el Santuario de Nuestra Patrona la Virgen del Mar, profusamente iluminado y ante el altar principal, se efectuaron los desposorios de la encantadora señorita Carmen Berj6n Romera y el joven comerciante de esta plaza don Emilio Esteller Perez.

La novia lucia riquísimo traje blanco de cresp6n «georgette», bordado en plata, diadema de azahar y finísimo velo. El novio vestia de etiqueta.

Bendijo la sagrada unión el P. Aquilino, O. P.

La enamorada pareja fué apadrinada por la señora doña Rosa Batiste Ortuño, abuela del novio, y don Manuel Berj6n Romera, hermano de la contrayente.

Fueron testigos por parte de la novia, los Sres. D. Enrique C. de la B6rcena, Delegado de Hacienda; don Manuel Esteban Navarro, expresidente de la Diputaci6n; don Manuel Fernandez de C6rdoba, marqués de Torre Alta, y don Antonio Torres y Bernab6, abogado; y por parte del novio, don Gabriel Callej6n Maldonado, director del Instituto; don Tom6s Roda Spencer, apoderado de la casa comercial Hijo de Alfredo Rodriguez; don Jos6 Batlles Garcia, propietario y D. Francisco Bravo.

A la salida del templo una orquesta interpret6 la marcha nupcial.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados, figurando lo m6s selecto de la sociedad, se trasladaron a la morada de los señores de Berj6n, ricamente engalada con plantas y profusi6n de flores, donde fueron espl6ndidamente obsequiados con dulces, pastas, licores, champan y habanos.

Durante tan agradable fiesta, un sexteto interpret6 animadas composiciones.

A las numerosas felicitaciones recibidas por el nuevo matrimonio, una las nuestras muy efusivas, dese6ndoles muchas prosperidades.

Para las fiestas de Granada

Recordamos que la Compañia de los Ferrocarriles Andaluces ha confeccionado un servicio especial de viajeros por trenes ordinarios y especiales, con billetes de ida y vuelta a precios reducidos, con motivo de las fiestas del Corpus Christin en Granada.

El billete desde Almeria costará: en primera clase, 35'15 pesetas; en segunda, 26'25, y en tercera, 15'50, m6s el importe del timbre m6vil y el impuesto prima del seguro obligatorio.

Modo de efectuar el viaje: Ida.—Durante los dias de hoy al 9 de Junio, ambos inclusive, por cualquiera de los trenes ordinarios directos o que tenga enlace para continuar al destino, excepto los expresos.

Vuelta.—En los dias de mañana al 10 de Junio, ambos inclusive, por cualquiera de los trenes ordinarios directos o que tengan enlace para continuar a la procedencia, excepto los expresos.

Sin embargo, los viajeros de las estaciones comprendidas entre Baeza y Almeria, ambas inclusive, podr6n utilizar, tanto a la ida como a la vuelta, los trenes expresos no sujetos a recargo por butaca o asiento de lujo, compuestos de carruajes de 1.ª y 3.ª clase, desde y hasta los puntos de dicho trayecto en que tengan asignada parada, siempre que lleven plazas disponibles.

NOTA OFICIOSA

Copia del telegrama del Presidente del Consejo de Ministros a ministro Gobernaci6n. En el dia de hoy he almorzado a bordo del acorazado «Provence», acompañando a S. M., despues de despedir a los ministros franceses de Comercio y Agricultura que con Quiñones de Le6n han salido para Paris; he tomado el te tambien acompañando al Rey a bordo del «Vasco de Gama». He contestado el mensaje de Mr. Briand y he enviado uno mío al Presidente del Consejo de Ministros de Portugal.

En el tren de las 9'25 he despedido al Ministro Negocios extranjeros de Portugal señor Quinta Meiralles, que acompañado de su esposa y Embajadores de su pais han salido para Madrid. Esta mañana fué inaugurada brillantemente, con asistencia familia real, del ministro de Trabajo y autoridades, la instalaci6n noruega, y esta noche celebran banquete en el Ritz, al que asistirá representaci6n Gobierno el señor Aun6s, único ministro que conmigo queda aquí, por lo que si juzgara conveniente con los que ya est6n en Madrid celebrar Consejo antes de nuestro regreso, pueden hacerlo bajo su presidencia. Me hago la ilusi6n de que vencidas todas las dificultades que presenta la profusi6n de actos de etiqueta y cortesía, las representaciones ex-

tranjeras han sido atendidas debidamente, y que en todos sus aspectos las dos grandes Exposiciones han valorizado la posici6n internacional de España, que ha podido presentar en tal vital ocasi6n tan señalada muestra de labor previa de preparaci6n y organizaci6n en que tantos han puesto su mejor voluntad. Con la calma y detenido estudio que el caso requiere para hacerlo con justicia, se procederá a estudiar las recomensas a conceder a nuestros visitantes y cooperadores extranjeros, así como a los nacionales que señaladamente m6s hayan merecido. Tengo tambien en estudio crear la medalla conmemorativa de estas exposiciones. Pasaré la mañana y la tarde en Manresa.

(De inserci6n obligatoria segun Real decreto de 3 de Febrero de 1929).

NECROLOGIA

En Madrid, donde resilla hace tiempo, ha fallecido la respetable señora doña Serafina Benitez, viuda del rico propietario y exalcalde de nuestra capital don Gregorio Rodriguez Dionis.

Hace tiempo que dicha virtuosa señora se hallaba bastante delicada de salud.

Su muerte ha sido muy sentida por cuantas personas la trataron y conocieron.

Ha dejado de existir tambien en esta capital el antiguo maestro de talleres de la f6brica de fundici6n de los señores Oliveros, nuestro amigo que fué en vida, don Juan Garbín, que contaba con muchas simpatías.

Al entierro que tuvo lugar anteayer tarde domingo, asisti6 numerosísima concurrencia.

A las respectivas familias enviamos nuestro pésame m6s sentido.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estaci6n Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Presi6n media del dia . . .	760'1
Temperatura m6xima . . .	24'8
Idem minima	15'3
Idem media	20'0
Idem m6xima al sol . . .	28'2
Humedad relativa media .	80
Evaporaci6n en 24 horas .	6'4
Lluvia en 24 horas . . .	0'0
Viento dominante	S.W.
Fuerza en metros por segundo	8'1
Nubosidad	casí despejado.

Nota del Observatorio Central: El tiempo de España es inseguro y favorable para que descarguen algunas tormentas aisladas.

Este número ha sido visado por la censura

VIAJEROS.

En el trasatlántico francés «Valdivia», que fonde6 el domingo, llegaron a Almeria, el propietario peruano don Juan B. Cancon y su hermano doña Namdoel; el comerciante argentino don Juan Rodriguez y hermana doña Helvecia; el comerciante bonaerense don Santos Fracqui; los artistas uruguayos don David Ahausky, don Juan y doña Maria B. de Canaro; el comerciante español don Jos6 Garcia Marti y el propietario argentino don Domingo Capella.

—Procedente de Málaga lleg6 ayer don Alfonso Bellver, apoderado de la casa comercial Hijo de Alfredo Rodriguez, de aquella capital.

—Se encuentra en Almeria, el rico propietario y procurador don Nicol6s de Prado, quien se traslad6 a sus posesiones de Casablanca, y mañana marchará a Granada.

Mujer atropellada

En la Rambla de Belén fué atropellada anteayer por el joven Jos6 Urrutia Iglesias, que montaba una bicicleta, una mujer llamada Maria Moreno Vergel.

Conducida ésta a la casa de socorro, le apreciaron la fractura de la pierna derecha, calificando su estado de pronóstico grave. Se la traslad6 despues al hospital en donde qued6 encamada.

El Jos6 Urrutia fué detenido por un guardia municipal, siendo puesto a disposici6n del Juzgado correspondiente.

DE PERSONAL

Licencia trimestral

Se le han concedido tres meses de licencia, para asuntos propios, al oficial de este Gobierno civil, don Francisco Callej6n Gonz6lez.

Nombramientos

Han sido nombrados por la Delegaci6n del partido, subdelegados de la Sociedad de Autores españoles en los pueblos de Alhambra y Terque, Iñar, Huécija, Alicún, Instinci6n, Bentarique y Rágol, y Alcolea, Bayarcal y Paterna del Rio, don Gumersindo Orta Romera, don Eladio Guzman Hernández y don Jos6 Ruiz Jim6nez, respectivamente.

Otra licencia

El Depositario Pagador del Ayuntamiento nuestro amigo don Jos6 Martinez P6rez, ha solicitado se le conceda otro mes de licencia.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

OTRO ACCIDENTE

Dos heridos, uno de ellos grave

También ocurrió anteayer otro accidente, del que resultaron dos heridos, uno de pronóstico reservado y el otro grave, cerca del Alquian, kilómetro número 5 de la carretera de Almería a Nijar.

El comerciante don José del Aguila Ortega, de 26 años, iba conduciendo una bicicleta, llevando en ésta al joven de 15 años, José Palenzuela Martínez.

Al llegar al sitio de referencia, se rompió la horquilla delantera de la bicicleta, cayendo ésta y por tanto, los dos que la montaban.

El señor Aguila Ortega resultó con varias heridas en la boca y pérdida de tres dientes.

El joven Palenzuela Martínez sufrió una contusión en la frente, otra en el labio superior, otra en el pecho y conmoción cerebral.

Fueron asistidos por el médico y el practicante del distrito, pasando después el señor Aguila a su domicilio y el otro conducido al hospital provincial, ocupando una cama en la Sala de Santa Rosa.

Del accidente se ha dado cuenta al Juzgado del distrito de San Sebastián.

Juzgado Municipal

DIA 27

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Ignacio Domínguez López, María Torres Segura y Ana Ubeda Martínez.

DEFUNCIONES.—Cristóbal Alonso López, de 3 años, de meningitis; Josefa López Morales, de 90 años, de senectud, y Jerónimo Sánchez González, de cinco meses, de atrepsia.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Notas taurinas

Para "Caireles"

Yo sabía hacía tiempo que los toros daban cornadas y disgustos serios, que la afición se agrupaba movida por hilos invisibles ante las proezas de sus ídolos y hasta que las pasioncillas que en todo ello juegan un papel muy principal, se desataban dando lugar a que en la plaza se advirtieran los incondicionales de los diestros que actuaban.

Y ahora, con la carta que «Relampaguito» ha publicado dirigido a «Caireles» y la réplica de él, veo con gran pena que estos hilos invisibles también accionan a toreros y críticos.

Mis notas taurinas, mis apreciaciones, pueden ser un error con otro, benévolas antes que rígidas, pero imparciales, sí. Yo veo los toros desde muy lejos; no apoderearé ni apodero a torero alguno, ni conozco a ninguno, ni frecuento círculos taurinos, ni tengo mas

amistad con las empresas que las que pueda tener de ellas el mas apartado almeriense. De este modo, este ambiente que actualmente por desgracia para la afición se respira, a mí, ni me envuelve ni me impresiona.

Y pisando este terreno imparcial, voy a complimentar el ruego que me haces.

Soy el primero como amigo y compañero en rechazar la forma dura que «Relampaguito» emplea en su epistola; en cuanto al fondo, tu te limitastes, antes de hacer crítica a dar un consejo no solo al actual, sino a su padre, con sejo que podrá ser aceptado o no, y él en uso de un perfecto derecho que no debió utilizar, te dá otro que, para pagar en idéntica moneda, debes rechazar.

Así, pues, «Caireles», olvida y perdona por bien de la afición; retírate a mi asiento y ve desde lejos los toros, adonde te aseguro que no te llegarán estos airecillos de pasiones e intrigas que corren ahora.

Por lo demás, creo sinceramente que el asunto no merece la pena, de mi intromisión ni de tu contrariedad, y si aprovechar la ocasión para testimoniarte mi amistad.

RETINTO

T. S. H

Nuestra Emisora

El programa de las obras que radiará esta noche, de ocho a nueve, la Estación Emisora E. A. J. 18, es el siguiente:

- 1.º Nota de sintonía.
- 2.º «Chilly pom pom poe», (charleston).
- 3.º «El pañuelo chileno», (couplet).—Mercedes Serós.
- 4.º «La rosa encarnada», (tonada).—Duo Irusta-Fugazot.
- 5.º «Claveles Mendozinos».—Imperio Argentina.
- 6.º «Chorra» (tango). Solo Fugazot, a petición.
- 7.º «La copla andaluza», (fandangos).—Centeno y Pena (hijo), a petición.
- 8.º «La capinera», (canción).—A. Calli Curci, a petición.
- 9.º «Rosario la Cava», (couplet).—Mercedes Serós, a petición.
10. «Carnaval», (tango).—Solo Irusta.
11. «A eso de la media noche», (tonada).—Duo Irusta-Fugazot.
12. «La cieguita» (tango).—Imperio Argentina, a petición.
13. «La paloma», (canción).—Amelita Gallí Curci.
14. «Constantinopla», (fox), a petición.

También se darán las noticias de última hora, nota del clima y cambio de la moneda.

SE VENDE

un cortijo en el término de Roquetas del Mar, compuesto de parras, huertas y secano, con agua suficiente. Para más informes los dará su dueño. Razón en esta Administración.



PROCESION DEL S.^{MO} SACRAMENTO
CONCURSOS HIPICOS Y TORNEO DE POLO
GYNKANA AUTOMOVILISTA
BATALES DE TOROS-FUEGOS ARTIFICIALES
RETRETA MILITAR
FERIA REAL DE GANADOS
CUATRO GRANDES CORRIDAS DE TOROS

ILUMINACIONES EN LA ALHAMBRA

Conciertos en el Palacio de Carlos V.

Concurso para el transporte de barriles de uva

La Cámara Oficial Uvera de Almería abre un concurso para el transporte de uva que produzca la cosecha del presente año, a los puertos de Londres, Newcastle, Hull, Southampton, Liverpool, Manchester, Bristol, Cardiff y Glasgow, de Inglaterra; a los de Dublin y Belfast de Irlanda; a los de Hamburgo y Bremen de Alemania; al de Copenhague y a los de Suecia, Noruega y Finlandia, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Las proposiciones podrán versar:

a) Sobre el transporte total o parcial a uno solo de los puertos que se indican y con arreglo a las necesidades que se expresan más adelante.

b) Sobre el transporte a varios puertos, pudiéndose establecer combinaciones de diversos mercados.

c) Estas combinaciones de diversos puertos podrán referirse también al transporte total o parcial, con el fin de que si lo creyera conveniente pudiera la Cámara establecer el servicio de transporte de toda la producción uvera, aceptando el conjunto de varias proposiciones hechas por diversos concursantes.

2.ª Como la finalidad que se persigue en este contrato no es solamente la economía del flete, sino que se quiere también estimular a la navegación para ofrecer buenas condiciones para la conservación de la uva y su buena descarga, será obligatorio consignar en la oferta las condiciones fruteras del barco para poder adoptar el orden de preferencia que la Cámara estime más conveniente. A este fin deberá expresarse si las bodegas tienen:

a) Sistema de refrigeración que garantice una temperatura adecuada.

b) Extractores de aire.

c) Ventilación suficiente.

Con el mismo fin deberá indicarse si las bodegas tienen entrepuente o si hay alguna separación aislante que las defiende del calor de la sala de máquinas.

3.ª Considerando los productores como perjudicial a la conservación de la uva, por las fermentaciones que pueden producir las pasas, cereales, castañas, dátiles, higos, pieles, cebollas, esparto, algarrobas y otras, deberá indicarse en las proposiciones si se comprometen a no aceptar estas mercancías como pie de carga o en su defecto indicar la separación que habrá de establecerse entre dichas mercancías y la uva por el medio que consideren más conveniente.

4.ª Al mismo objeto expresado en la cláusula anterior, indicarán en sus proposiciones si pueden obligarse, aun cuando fuera a base de recargar el flete, a que la uva vaya solamente en las bodegas UNO y CUATRO, es decir las más apartadas de la sala de máquinas, bien entendido que en este caso no se admitiría en esas bodegas más mercancía que la uva.

5.ª Los proponentes indicarán asimismo la velocidad de los buques y la duración de la travesía a cada uno de los puertos que sean objeto de la proposición.

6.ª Todos los vapores han de ir directos para el primer destino que se les señale; sin embargo, cuando se diese carga para más de un destino, se expresará el máximo de permanencia en el primer destino, que no deberá exceder de 48 horas, para que pueda llegar la fruta en buenas condiciones al segundo destino.

7.ª Para los puertos de Inglaterra y Alemania no se aceptará ningún barco indirecto, entendiéndose por tales los que hacen escala en ruta antes de llegar a su primer destino.

8.ª Para los puertos del Báltico se podrán aceptar barcos indirectos y de varios destinos, aun cuando serán preferidos los que en igualdad de las demás condiciones resulte más rápida la duración del viaje.

9.ª Cuando las necesidades de la exportación sean superiores a las que se especifiquen en el contrato, la Cámara se reserva el derecho, en el caso de que la Compañía adjudicataria no pueda suministrarlos, a fletar o contratar los barcos que juzgue necesarios para descongestionar el abarrotamiento en el muelle, dando salida al exceso de carga que haya sobrepasado el comprometido con las entidades con quienes se haya contratado el servicio.

10. Los barcos que aproximadamente se necesitan para este servicio, son los siguientes:

MES DE JULIO.—Dos o tres barcos para Liverpool con carga aproximada de 6.000 a 8.000 barriles. Para la llegada al puerto de Almería del primero de estos barcos, la Cámara avisará a la enti-

dad con quien haya contratado el servicio dentro del plazo que ésta lo determine.

MES DE AGOSTO.—(Prime a quincena). De dos a siete vapores para Liverpool, Londres y Hull (en su mayoría para Liverpool) pudiendo cargar de 2.000 a 8.000 barriles cada uno, según destino. La Cámara avisará en la misma forma indicada en el párrafo anterior a la entidad contratante.

MES DE AGOSTO.—(Segunda quincena). Dos barcos semanales para Londres con carga de 6.000 a 12.000 barriles y dos barcos semanales para Liverpool con carga de 6.000 a 12.000 barriles; un barco semanal con carga de 5.000 a 10.000 barriles para Glasgow; un barco semanal con carga de 4.000 a 8.000 barriles para Hull; un barco semanal con carga de 2.000 a 4.000 barriles para Cardiff, o un solo barco semanal para estos dos destinos últimos con carga de 4.000 a 6.000 barriles; un barco semanal con carga de 3.000 a 7.000 barriles para Manchester; un barco semanal con carga de 3.000 a 6.000 barriles para Southampton; un barco semanal con carga de 2.000 a 4.000 barriles para Newcastle; un barco cada quince días con carga de 2.000 a 4.000 barriles para Noruega; un barco cada quince días con carga de 2.000 a 4.000 barriles para Suecia, y un barco al mes con carga de 3.000 a 4.000 barriles para Finlandia.

MES DE SEPTIEMBRE.—Tres barcos semanales con carga de 8.000 a 12.000 barriles para Londres. Tres barcos semanales con carga de 8.000 a 12.000 barriles para Liverpool; un barco semanal con carga de 10.000 a 15.000 barriles para Glasgow; un barco semanal con carga de 6.000 a 9.000 barriles para Hull; un barco semanal con carga de 3.000 a 6.000 barriles para Bristol; un barco semanal con carga de 3.000 a 6.000 barriles para Cardiff o un solo barco semanal para estos dos destinos últimos con carga de 6.000 a 12.000 barriles; un barco semanal con carga de 6.000 a 9.000 barriles para Manchester; un barco semanal con carga de 3.000 a 5.000 barriles para Newcastle; un barco semanal con carga de 7.000 a 10.000 barriles para Southampton; un barco semanal con carga de 2.000 a 6.000 barriles para Dublin y Belfast; dos barcos semanales con carga de 8.000 a 12.000 barriles para Hamburgo; un barco semanal con carga de 6.000 a 9.000 barriles para Bremen; un barco cada quince días con carga de 2.000 a 4.000 barriles para Noruega; un barco cada quince días con carga de 2.000 a 4.000 barriles para Suecia y un barco al mes con carga de 3.000 a 4.000 barriles para Finlandia.

MES DE OCTUBRE.—Para los puertos de Inglaterra el mismo número de barcos que son necesarios en el mes de Septiembre y con la misma carga. Para Noruega, Suecia y Finlandia los mismos también; para Hamburgo dos barcos semanales con carga de 10.000 a 18.000 barriles, y para Bremen un barco semanal con carga de 6.000 a 12.000 barriles.

MES DE NOVIEMBRE.—Durante la primera quincena de este mes son necesarios los mismos barcos que en una de las quincenas de Octubre. Del 15 al 30 de Noviembre los barcos que se necesitan son los mismos que los de la segunda quincena de Agosto.

MES DE DICIEMBRE.—Los barcos que se necesitan en cada una de las quincenas de este mes son, aproximadamente, los mismos que los de la primera quincena de Agosto. Para la llegada a Almería de estos barcos la Cámara avisará a las entidades contratantes dentro del plazo que con ellos se estipule.

11. Como el número de barcos está en relación para los mercados de Liverpool y Londres con las tres subastas que semanalmente se celebran en aquellos mercados, los proponentes se comprometerán a que los barcos estén en el puerto de Almería con la regularidad debida para que la carga llegue a los puertos de destino con el tiempo necesario para poder surtir esos mercados los días de subasta.

12. Las proposiciones deberán presentarse en la Cámara Oficial Uvera, Boulevard 83, en las horas hábiles de 10 a 1, hasta el 24 de Junio, fecha en que quedará terminada la admisión de proposiciones.

13. Se expresará también en la proposición de un modo claro y terminante, las garantías que se han de dar para comprometerse al fiel cumplimiento de todas las condiciones que se estipulen.

14. Una vez adjudicado el concurso, será obligatorio formalizar el oportuno contrato en el plazo improrrogable de 10 días, entendiéndose que de no hacerlo en dicho plazo y de no presentar la garantía ofrecida a satisfacción de la Cámara, quedará anulada la adjudicación, sin que por ello haya derecho a reclamación alguna.

15. El contrato se hará si

guiendo las normas establecidas en esta clase de contrataciones y en el precio del flete se considerará incluido el impuesto de transportes, el de muellaje, los arbitrios de Junta de Obras del Puerto y gastos de conocimientos.

16. La Cámara Oficial Uvera se reserva la facultad de adjudicar el concurso a la proposición o proposiciones que crea reúnan las mejores condiciones para el transporte de la uva, libremente y sin que pueda haber derecho a reclamación alguna por la forma en que se decida.

17. Si el adjudicatario o adjudicatarios incumplieran las condiciones del contrato, quedará este rescindido ipso facto, sin necesidad de declaración judicial de ninguna clase a tal respecto, bastando la de la Delegación Regia de esta Cámara, y en tal caso el adjudicatario vendrá obligado a indemnizar a la Cámara de los daños y perjuicios que este incumplimiento ocasione, quedando a su vez la Cámara en completa libertad para contratar los servicios a que se refiriese el contrato o los contratos anulados, con quien le conviniere.

18. Los concursantes quedan en libertad para hacer en sus proposiciones las modificaciones u observaciones que estimen conducentes a la mejor realización del servicio, toda vez que las bases que se insertan pueden ser susceptibles de modificación y pueden ser aceptadas esas modificaciones por la Cámara si las juzga convenientes.

Almería 24 de Mayo de 1929.—El Delegado Regio, CARLOS PALANCA.

HELADOS

de avellana, chufa y limón. Horchata de chufa líquida y Naranja Natural muy fría, en el CAFE COLON. Servicio a domicilio. Teléfono 258.



Vapores Correos Franceses

De la Societe Generale de Transports Maritime a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Plata, Foimosa, Valdivia, Florida y Pincio

VALDIVIA Saldrá de Almería el 12 de Junio de 1929, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

ALSINA Saldrá de Almería 22 de Junio, de 1928 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

MENDOZA Saldrá de Almería el 12 de Julio de 1929, para Rio de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id. id.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasajero de tercera clase.

Comarjes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 ptas. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella

Para más informes: sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C.), Bº Principo, 75.—ALMERIA, y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Vista por asesinato

Ayer mañana, a las diez y media, comenzó a verse en la Sala de la sección segunda el proceso instruido en el juzgado de Berja, seguido contra Francisco Vázquez Rodríguez (a) Cuco y Manuel Cabrera García (a) Tartarito, acusados como autores del asesinato de Nicolás Robles Milán, suceso que se desarrolló en las inmediaciones del cortijo Los Checas, término de Adra.

Según se desprende del sumario, y confirmado por el procesado el Cuco, éste le dió muerte al Nicolás, ahogándolo, y después obligó a Cabrera, bajo amenazas de muerte, a que le ayudara a colgarlo de un árbol, para simular que la víctima se había suicidado.

Presidió el tribunal don José Enriquez de Salamanca.

De fiscal actuó don Rafael Laraña.

La acusación estaba representada por el letrado don Salvador Rosell.

La defensa del Francisco Vázquez (a) Cuco, estuvo a cargo del abogado don Manuel García del Pino, y del Tartarito, don José Muñoz Campos.

El fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales, solicita la pena de muerte para ambos procesados.

La acusación privada pide la misma pena.

El defensor del Cuco pide la absolución, y el de Tartarito, estimándole como cómplice en el delito, la pena correspondiente.

La sesión de ayer se invirtió en el interrogatorio de los procesados y el dictamen pericial.

El informe emitido por los peritos médicos, consideran al «Cuco» padecer de retardo mental, y, como es consiguiente, irresponsable en el delito.

A las dos de la tarde se suspendió el juicio, para continuarlo hoy a las diez en punto.

CALLOS

No sufra V. de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO Y VERRUGAS. Use V. el patentado

UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita usted más callicida que e

UNGUENTO MAGICO

Farmacias y Droguerías 1'60 ptas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, Plaza S. n Idefonso, 4.—MADRID.

Anchoas muy sabrosas

a 2'50 el kilo en el CAFE COLON

Dr. J. Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OJOS, NARIZ Y GARGANTA

Consulta: de 11 a 12 y de 4 a 6

Conde Offalia núm. 22, pral. dcha.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 27

Recepción académica

En la Academia Española se celebró ayer junta pública para dar posesión del cargo de académico de número al electo de la región gallega don Ramón Cabanillas.

Este pronunció un discurso sobre «Vida y obras de Eduardo Pondal».

En nombre de la Academia le contestó el marqués de Figueroa.

Los dos fueron aplaudidos.

Congreso homeópata

Bajo la presidencia del ministro de la Gobernación señor Martínez Anido, se ha inaugurado en Madrid el Congreso de Homeopatía.

Clases reanudadas

El ministro de Instrucción pública señor Callejo, nos ha manifestado que hoy se habían reanudado las clases en la Universidad Central.

Comisión de la benemérita a Perú

Una comisión de jefes y oficiales de la Guardia civil, ha visitado y conferenciado hoy con el ministro del Ejército general Ardanaz.

Se despidieron de éste porque marchan a Perú con objeto de organizar los Cuerpos de la Guardia civil y de Seguridad en aquella nación.

De regreso

El ministro de Trabajo señor Aunós regresará mañana de Barcelona a Madrid.

Empréstito para obras públicas

Mañana se abrirán las ventanillas en el Banco de España para el empréstito de obras públicas.

Seguramente se cubrirá por tres veces, pues solamente el Banco Herrero pidió cien millones de pesetas, el Hispano cuarenta y el Uquijo veinte.

Fallecimiento

A consecuencia de una embolia cerebral, ha fallecido hoy en Madrid el popular crítico de teatros don Enrique de Mesa.

Cuando acudió su esposa a la habitación en donde dormía, para despertarle, lo halló cada ver.

El señor Mesa se había acostado a las dos de la madrugada, después de cenar con varios amigos.

Accidente.-Dos muertos y tres heridos

En el Paso de la Florida, una camioneta chocó esta tarde con un carro.

Resultaron muertos un viajero de la camioneta y el conductor del carro y otros tres viajeros heridos.

Enfermo grave

Se encuentra gravemente enfermo el exDiputado don José Miró Trepal.

BOLSA

Madrid, 27

Cotizaciones

Deuda 4 % interior.	74 30
Id. 5 % amortizable.	90 80
Idem 4 % idem	72 75
Banco de España	588 00
Español de Crédito	474 00
Tabacalera	338 00
Londres a la vista	34 22
París a lista	27 65
Dólares	7 07

De Barcelona

Madrid, 27

Entrega de banderas

En el Paseo de Gracia ha tenido lugar el acto de hacer entrega de dos banderas, una regalada por el grupo de Alfonso XII a la benemérita y otra por el Ayuntamiento a los somatenes.

Los Reyes ocuparon la tribuna, acompañándoles el infante don Jaime, el señor Primo

de Rivera y las principales autoridades.

Formaron las tropas de la Guardia civil, de los Somatenes y de Marina.

Actuaron de madrinas la infanta Beatriz y la esposa del Alcalde señor barón de Viver.

El obispo de la diócesis bendijo las banderas.

Después el cabo de somatenes Arcadio Balaguer, pronunció un discurso alusivo al acto.

Seguidamente el Rey prendió la medalla somatenista a la infanta.

Se rezó una Misa y en el momento de alzar las bandas de música tocaron la Marcha Real.

Las madrinas entregaron las banderas, destilando las tropas y 22.000 somatenistas, en medio de una extraordinaria ovación.

Se calcula que asistieron al acto unas 200.000 personas.

Las madrinas de los somatenes y otras muchas señoras lucían la clásica mantilla.

Un chaparrón

El tiempo amenazaba lluvia durante el acto que acababa de celebrarse,

De pronto comenzó a caer un fuerte chaparrón, el que dio lugar a que se dispersara la concurrencia, que corría de un lado para otro.

En el acorazado "Jaime"

El Rey, vistiendo uniforme de almirante, acudió al acorazado «Jaime I».

Presidió el Monarca el banquete que se celebró en dicho buque de guerra español, en honor de los marinos franceses, italianos y portugueses.

También concurrió el señor Primo de Rivera.

Almuerzo íntimo.-Visita

La Reina y las infantas almorzarou en la intimidad en el Palacio de Pedralbes.

Después visitaron la Exposición, donde se encontraron con el infante Jaime.

Enferma agravada

Se ha agravado la hermana

de «Ricardito», a causa de la impresión que le causó al saber que aquel era el autor del asesinato de don Pablo Casado.

Mitín de afirmación ciudadana

En el Circulo de la Unión Patriótica, instalado en el Párralelo, se celebró un mitín de afirmación ciudadana, asistiendo el jefe del Gobierno señor Primo de Rivera.

Este pronunció un discurso, expresando su satisfacción de que en Barcelona se destierre la política de coacción, mediante la cual los políticos profesionales crearon problemas artificiosos dividiendo con ello a los catalanes. Se ocupó de la sucesión del Gobierno, afirmando que este prepara a la opinión mediante notas oficiosas y sinceras como nunca las dio ningún Gobierno, pues estas notas educan a pueblo con normas de ciudadanía para que esta imponga las normas a los nuevos gobernantes, pues los problemas del Gobierno son sanidad, cultura y producción.

Banquete en honor de los Reyes

Anoche se celebró en el Ayuntamiento un banquete en honor de los Reyes y de los infantes.

La fiesta estuvo brillantísima.

El Alcalde señor barón de Viver, pronunció un brindis ofreciendo el homenaje a la familia real en nombre de la ciudad.

El señor Primo de Rivera le contestó, mostrando su gratitud en nombre del Rey.

Una nota para los Gobernadores civiles

El señor Primo de Rivera ha publicado una nota oficiosa dando instrucciones a los Gobernadores civiles para que eviten abusos en los hoteles.

Les dice que debe multarse a los dueños, en caso de abuso, de cinco hasta 25 veces, con la cantidad que cobraran con exceso.

Añade en las instrucciones que pasó el periodo inaugural de las Exposiciones, el Gobierno limitará el 25 o 50 por 100 de los posibles aumentos en lugar de 100 o 50 por 100 que se había autorizado.

Inauguración de pabellones

Los Reyes asistieron hoy a la inauguración de los pabellones de Alemania, Finlandia e Hungría, en la Exposición, concurriendo las Delegaciones de las respectivas naciones.

La procesión

Se ha acordado adelantar una hora la salida de la procesión del Corpus.

El Rey se incorporará a ella, presidiéndola en unión del infante don Jaime, desde el Ayuntamiento a la Catedral.

Llegada de extranjeros

Llegó para visitar la Exposición, el maharaja de Kaur-tala.

También llegó Fakir el Indio, que se exhibirá en la Exposición. Realizó el viaje encerrado en una sombrerera que colocaron en el furgón de los equipajes.

Asuero y Maraño

Asegúrase que se le dirigirá oficinas a los doctores Asuero y Maraño para que reconozcan al criminal Ricardo Fernandez «Ricardito», que resulta un verdadero caso clínico. Se deleita hablando de detalles espeluznantes del crimen.

DE FUTBOL

Madrid, 27.

Los partidos de ayer

En Madrid jugaron los equipos titular y Racing Santander, los que empataron a dos goles.

En Bilbao, el Arenas hizo tres y el Athletic dos.

En Oviedo, el titular cuatro y el Racing Madrid dos.

En Barcelona, el titular cuatro y el Athletic Madrid cero.

Después jugaron el Español y el Real Sociedad, empatado a uno.

En Irán, el Europa tres y el Athletic dos.

En Sevilla, el titular uno y el Deportivo Alavés cero.

En Vigo, el Deportivo Coruña tres y el Celta, empataron a uno.

En Zaragoza, el Iberia tres y el Belis dos.

En León, el Cultural tres y el Zaragoza dos.

En Buenos Aires, lucharon el equipo inglés y la selección argentina, ganando el primero por tres contra dos.

TOROS

Madrid, 27

Las corridas de ayer En Madrid

Se celebró en la plaza de Madrid, la octava corrida de abono.

Lidiáronse seis toros de don Graciliano Perez Taberner, que resultaron buenos.

Nicanor Villalta, bien en uno y regular en otro.

Vicente Barrera, superior.

Ricardo González, valentísimo. Fué cogido, resultando con una herida en el escroto.

En Valencia

Celebróse la corrida organizada por la Asociación de la Prensa de aquella capital, alternando cuatro diestros valencianos.

Las reses del duque de Vergaras cuatro y del conde de la Corte otras cuatro, cumplieron.

Manolo Martínez, superior. Francisco Tamarit (Chaves) valiente.

Enrique Torres colosal, concediéndosele orejas y rabos.

José Pastor, también valiente.

En Barcelona

Las reses de Darmades, mausas.

Luis Freg, valiente.

Carnicerito, superior.

Pedrucho, cumplió.

En Nimes

Los toros de Flores, cumplieron.

Fortuna, bien.

Antonio Márquez, colosal.

Armillita chicho, superior, ganando oreja.

En Cullera

El diestro almeriense Pepe Canet actuó con gran éxito y cortó las orejas de sus enemigos después de despacharlos de sendas estocadas.

Sobre las curas del doctor Asuero

Madrid, 27

Declaraciones del maestro Luna

La opinión sigue interesadí-

simas respecto a las curas que realiza el doctor Asuero con su método.

El maestro de música señor Luna, ha declarado que hace quince años un médico le cauterizó la nariz para quitarle una ronquera que padecía y que ahora recuerda que aquello determinó que le desapareciera el reuma que también sufría.

Asuero a Biarritz

Dicen de San Sebastián, que ayer varios amigos llevaron al doctor Asuero a Biarritz para que descansara.

Asistió a una fiesta que se celebraba en la Villa de la marquesa de Bermejillo

Los amigos se comprometieron a pagar una multa de cien pesetas cada vez que aludieran inadvertidamente al procedimiento curativo.

Un doctor francés y Asuero

El famoso doctor francés Mr. Jaworski ha llegado a San Sebastián con el expresivo objeto de visitar al doctor Asuero.

Ambos celebraron una larga conferencia y después el primero presenció varias curas a enfermos de diferentes padecimientos.

Sosteniendo un diálogo el doctor Asuero con Jaworski, le dijo a éste que los puntos que señalaba el doctor Bonnier eran erróneos, asintiendo a ello Jaworski y añadiendo que igual apreciación obtuvo él.

Jaworski dicen que se mostró admirado de la actuación de Asuero, diciendo que era un procedimiento el que empleaba que producirá una verdadera revolución científica porque es verdaderamente maravilloso.

El señor Asuero le contestó que sus conocimientos los ponía a disposición de todos los médicos dentro de las posibilidades del tiempo y que si otra cosa hiciera sería un canalla, pues la medicina no debe mercantilizarse. Aunque el procedimiento--añadió--es sencillo, fué labor de mucho tiempo.

Después el señor Asuero mostró a Mr. Jaworski la radiografía de los curados, incluso a uno que padecía una úlcera varicosa. Dijo también que el doctor Bonnier vió claro la importancia del bulbo, a lo que le replicó Jaworski: «Usted vió mayor exactitud», añadiendo que consideraba ridículo

que se hablase de sugerencias.

Continúan llegando médicos de todos los puntos a San Sebastián para presenciar las curas del doctor Asuero.

PERPEN

GACETILLAS

El trasatlántico "Valdivia"

En las primeras horas de la mañana del domingo fondeó en este puerto, en viaje de retorno de la Argentina y escalas, el trasatlántico francés «Valdivia», desembarcando cuatro pasajeros de primera clase, ocho de segunda y 38 de tercera.

Seguidamente zarpó para Marsella y Génova.

Comité paritario

En el «Boletín Oficial» de la provincia, se han publicado las bases que han de tener presentes todos los industriales y obreros que integran los distintos ramos de la industria hotelera, cafetera y similar, al hacer sus contratos de trabajo.

Estas bases comenzarán a regir desde el día primero de Junio próximo.

Un marrajo

Una embarcación pesquera que tenía caladas sus redes en aguas próximas a la desembocadura del río Muluya, ha cogido un marrajo, de unos tres metros y medio de longitud, y con un peso aproximado de 350 kilogramos.

Del vientre del enorme pez, fueron extraídos tres corbinas que pesaron veinte kilogramos.

Sustracción de gallinas

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Emilio Bernabé Catalá, que del terrado de su domicilio le sustrajeron la noche del 16 de Febrero último cinco gallinas.

Los cacos rompieron la tela metálica del gallinero para sustraer dichas aves.

Beneficios subsidiarios

Les han sido concedidos beneficios subsidiarios que ordena el Real decreto correspondiente, a Andrés Torres Cazorla, natural de Roquetas de Mar, que cuenta con nueve hijos.

Detenidos

En la villa de María ha detenido la Guardia civil, a Josefa Serrano Soria y a Joaquín Pérez Lara.

A éste por querer a la fuerza pasar la noche en casa de Josefa, que tiene su marido en Francia y a ella por arrojarle una piedra en la cabeza al «Tenorio», causándole una herida.

De ornato

Ha solicitado don José García Córdoba, construir aceras en la casa número 1 del Campo de Regocijos y además que sea tapado un descubierto que existe para el paso de aguas del cauce de San Indalecio.

OBTENDRA MAYOR RENDIMIENTO DE



GASOLINA

Los automovilistas cada vez exigen más y más a sus motores — Sin embargo, un motor de alta compresión no solía funcionar satisfactoriamente con combustibles corrientes—Este era el problema que se le presentó a Chrysler. Chrysler lo solucionó con su maravilloso motor "Silver Dome." El "Silver Dome" produce la potencia de un motor de alta compresión.

Y funciona suave y silenciosamente con combustibles corrientes. Tiene una culata de modelo especial. Y cuando el gas producido por combustibles corrientes pasa a los cilindros, la culata "Silver Dome" hace que este gas se arremoline dentro del cilindro. Luego viene la chispa. El gas que está girando se quema por igual, rápidamente, totalmente, obteniéndose su máximo rendimiento. Haciendo que su Chrysler corone a gran velocidad la mas larga pendiente. Proporcionándole una aceleración instantánea que le facilitará el conducir entre el tráfico.



CHRYSLER

Tres magnificas series de 6 cilindros—el Chrysler Imperial, el Chrysler 75, el Chrysler 65. Automóviles Chrysler de todos precios y tipos. Vea los modelos en el Salón de Exposición del Concesionario. Escriba pidiendo catálogos.

MANUEL ROMERO RAGGIO, MARQUÉS DE LARIOS 6, MALAGA

Chrysler Motors, Detroit, Michigan



Lo mejor que todos de ben leer
EXITO ENORME
Muchas de suscripciones a «Perdida en la Vidua», «La Gaceta de la Calle», «El Mártir del Trabajo» y «Por el Amor de un Hombre».
Solicite el catálogo de obras por entregas a los Centros de suscripciones o a la acreditada

Editorial Castro

Palacio de la Revista Popular.

NECESITAMOS CORRESPONSALES
Descuentos fantásticos

Dijanse: Apartado de Correos 5 022.-Madrid (5)



La salud vale dinero.

Constrúela Vd. tomando el
JARABE

GIROLAMO PAGLIANO

LÍQUIDO : CACHETS : POLVOS

Purgante y Depurativo.

Evita y cura las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos, etc.

¡90 años de éxito creciente!

Insist Vd. en pedir la marca Girolamo

De venta en todas partes

Agentes en España:

J. Uriach y Cia. - Bruch, 49 - Barcelona

Compañía Transmediterránea
BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

Línea Almería-Melilla-Orán

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)
Llegada a Almería los Miércoles 15 y 29 de Mayo; 12 y 26 de Junio. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao

Llegada a Almería, procedente de Barcelona, todos los lunes. Salida para Bilbao el mismo día, con escala en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villagarcía, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Llegada a Almería procedente de Bilbao, todos los lunes. Salida para Barcelona el mismo día, con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes-Delegados:

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.
Príncipe, 76

Imp LA CRÓNICA MERIDIONAL.
ALMERIA

Compañía Transatlántica de Barcelona
Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Junio

magnífico vapor
Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Nueva York y Habana, saldrá del puerto de Málaga el día 17 de Junio.

el nuevo y rápido vapor

Magallanes

con escala en Cádiz y Vigo.
Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 30 de Mayo, el magnífico vapor

J.S. Elcano

con escalas en Cádiz y Canarias.
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica en la antigua calle del General Segura, 2 bajos.

Lea usted "La Crónica Meridional"